

el excelentísimo señor Ministro de Hacienda mediante recurso de alzada en el plazo de quince días.

Una vez firme el nombramiento, si el nombrado no se posesionara de su cargo o no lo hiciera en el tiempo reglamentario, incurrirá en la sanción de inhabilitación durante cinco años para ejercer el cargo de Recaudador, tal como previene el artículo 67.1 del precitado Estatuto orgánico.

El anuncio íntegro de esta convocatoria y las bases que rigen el concurso para la provisión de éstas plazas aparecen insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia números 225 y 233, de fechas 2 y 11 de octubre corriente.

Zaragoza, 15 de octubre de 1979.—El Secretario general.—5.163-A.

D. Francisco Javier Abaroa Iruretagoyen.
D. Pedro María Abaroa Iruretagoyen.
D.^a María José Aguirre Murua.
D. Juan José Aguirre Urrutia.
D. Jesús María Alboniga Iturbe.
D. Norberto Aldaiturriaga Zorrozuá.
D. Ignacio Ameztoy Landa.
D. Ramiro Arberas Eguiluz.
D. Francisco Javier Arrázola Arrién.
D. Juan José Belandía Fradejas.
D. Luis Berasategui Garaizábal.
D. Juan Luis Berzal Otero.
D. Fernando Bilbao Soto.
D.^a Mercedes Botas Armentia.
D.^a María Soledad Bujanda Pellejero.
D. Jesús Fernando Campo Antónanzas.
D. José Antonio Castillo Martínez.
D. Carlos Chacón Castro.
D.^a María Socorro de Echave Sustaeta y Páramo.
D. Gerardo Elejalde Zulueta.
D. Miguel Angel Elorza Urbina.
D. José Alberto Elósegui Martínez.
D. Isidro Jesús Fernández de las Heras Lazcano.
D. Ambrosio Fernández de Mendiola Elorza.
D. Javier Fernández Fernández.
D.^a María Gloria Fernández García.
D.^a Mercedes Galarraga Galarraga.

D. Juan Gamarra Gorrochategui.
D. Iñigo Gamarra Gorrochategui.
D. Francisco M.^a Garaicoechea Sagasti.
D.^a María Teresa García Rández.
D. Francisco Goicoechea Piédrola.
D. José Ramón Gómez de Segura Yarza
D. Enrique González Val.
D. Julio Grao Rodríguez.
D. Carlos Hernáez Ramírez.
D.^a María Yolanda Hontiyuelo Zapatero.
D.^a Elena Iñarra García.
D. Carlos Jiménez Echevarría.
D. José Luis Lamarca Ballina.
D. Pablo Jesús Larrauri Altonaga.
D. Emilio Lomas Ezquerro.
D. Pedro Lomas Ezquerro.
D. José Francisco López de Arcaute Mendoza.
D.^a María Isabel López de Goikoetxea Nalda.
D. Jesús Manuel López Uruñuela.
D.^a Blanca Amelia Manchego Ruiz Olalla.
D. José Manuel Manso de la Fuente.
D. Antonio Mañero Ruiz.
D. Juan Daniel Martínez Monje.
D. José Joaquín Martínez Salazar.
D. Miguel Martínez Zabalza.
D. Antonio Medina Aneil Quiroga.
D. Francisco Javier Mendibe Latorre.
D.^a Ana María del Carmen Mendizábal Uriarte.

D. Antonio José Mérida Ramos.
D.^a María Luisa Múgica Muñoz.
D. Miguel Angel Ortega Abad.
D. José Antonio Ortiz Osequera.
D. Luis María Pérez Corcuera.
D. Carlos Pérez de Alda Ortiz de Lejarazu.
D.^a María Soledad Pineda Usparicha.
D. Pedro María Quintana García.
D.^a Carmen Ruiz de Arcaute Caicedo.
D. Enrique Sáenz Magarola del Campo.
D. Pedro José Salazar Salegui.
D. José Miguel Santos Gamarra.
D. José María Touriño González.
D. Felipe Vicario Cearsolo.
D. Pedro Guillermo Ullivarri Angulo.
D.^a María Jesús Uruga Donado.
D. Francisco Javier Urizarbarrena Bernardo.
D. Gregorio Urruticoechea Muro.
D. Juan Ignacio Usategui Díaz de Otálora.
D. Ignacio Valdivielso Fernández de Gobeo.
D. José María Vázquez Díaz de Tuesta.
D. José Luis Velar Gegúndez.
D. Gonzalo Verafajardo Belinchón.
D. José María Vergara Reina.
D. Francisco Javier Villaverde Castilla.
D. Vicente Yarritu Villanueva.

24641

RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para proveer plazas de Técnicos de Administración General.

Resolución de la excelentísima Diputación Foral de Alava por la que se aprueba relación de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada con fecha 2 de marzo de 1979 para cubrir 14 plazas de Técnicos de Administración General (13 de oposición libre y uno en turno restringido).

Admitidos

A la oposición libre de 13 plazas de Técnicos de Administración General:

Admitido al turno restringido de una plaza de Técnico de Administración General:

Don Eduardo Martínez Laorden.

Excluidos

Don José Manuel Morante Zarmabide, por haber presentado la solicitud fuera de plazo.

Contra la presente relación de admitidos y excluidos se tendrá un plazo de quince días hábiles para posibles reclamaciones, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», transcurridos los cuales se elevará la misma a definitiva.

Lo que comunico a los debidos efectos.

Vitoria, 24 de septiembre de 1979.—El Secretario en funciones, José María Rabanera Ortiz de Zuñiga.—El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.

24642

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almogía referente a las oposiciones para proveer una plaza vacante de Auxiliar de Administración General.

Habiendo expirado el plazo, sin reclamaciones, a las listas de admitidos y excluidos para tomar parte en las oposiciones libres, convocadas por este Ayuntamiento por acuerdo de 31 de diciembre de 1978, para cubrir en propiedad una plaza vacante de Auxiliar de Administración General, se hace público la constitución del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios correspondientes.

Titulares

Presidente: Don Diego Aranda Torreblanca, Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

Vocal en representación de la Dirección General de Administración Local: Don Ceferino Sánchez Calvo.

Vocal en representación del Profesorado Oficial: Don Daniel Alvarez Pérez.

Vocal en representación del profesorado oficial: Don Daniel Soler, Secretario de la Corporación Municipal.

Secretario: Don Antonio Caro Gómez, Auxiliar del Ayuntamiento.

Suplentes

Presidente: Don Juan Arrabal Porras, Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

Vocal en representación de la Dirección General de Administración Local: Don Rafael García Berjillos.

Vocal en representación del profesorado oficial: Doña Estrellas Flores Barranco.

Vocal en representación del Ayuntamiento: Don Sebastián Moreno Campos, Segundo Teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

Secretario: Don Juan Caro Gómez, Auxiliar del Ayuntamiento.

Los interesados podrán formular reclamaciones contra dicha composición en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, por el presente se hace constar que el sorteo del orden de actuación de los aspirantes tendrá lugar el quinto día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a las once de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Almogía, 5 de octubre de 1979.—El Alcalde, Diego Aranda Torreblanca.—13.367-E.

24643

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Profesor auxiliar del Conservatorio Superior Municipal de Música (Solfeo).

El «Boletín Oficial» de la provincia número 238, de 4 de octubre de 1979, publica íntegras las bases que han de regir la oposición libre para proveer una plaza de Técnico medio, encuadrada en el subgrupo de Técnicos del grupo de funcionarios de la Administración Especial (Profesor auxiliar del Conservatorio Superior Municipal de Música, Solfeo), dotada con el sueldo correspondiente al nivel 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada